



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diecisiete de enero de dos mil veintidós

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2015-00183-00

CONSIDERACIONES

El pasado 01 de febrero de 2021, solicita oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A, solicitud a la que se accede, para que informen a este Juzgado, la dirección, teléfono, celular o correo electrónico del empleador del señor GERMAN ALONSO ZAPATA CASTILLO, que reposen en su base de datos. ofíciese por secretaria

Una vez ejecutoriado el presente auto, el demandante podrá acceder al oficio que comunica la solicitud, a través del siguiente enlace:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02cmpalitagui_cendoj_ramajudicial_gov_co/EbIAbTjM9tFGveulnaytx-gBo9qijBCQTAVu9DCf-nTz2A?e=5NbOry

De igual manera se advierte que, la contraseña para tener acceso al oficio será publicada el día 28 de enero de 2022, en el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipal-de-itagui/104>

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

006

YA

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a89515eeffdd52fd767a9d87ed924305a37afc96ecd10e30aedd7cae8489020**

Documento generado en 17/01/2022 01:11:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>